Villavicencio, 22 de enero de 2026

Señor
JUAN PABLO RODRIGUEZ HERNANDEZ
Villavicencio

ASUNTO: **INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA**

La Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán, en cumplimiento de las normas de contratación me permito invitarle a presentar propuesta económica para desarrollar el siguiente objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR MUSICAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN Y LA ESCUELA DE ARTES, EN AVANCE Y PRODUCTO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN CULTURAL Y NUEVOS TALENTOS EN LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META, BPIN 2024005500218.**

En desarrollo del objeto que se pretende ejecutar, el contratista deberá realizar las siguientes actividades:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista se obliga para con la CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN, a adelantar por su propia cuenta y riesgo las siguientes actividades:

1. Asesorar, orientar y coordinar pedagógica y musicalmente los procesos académicos y artísticos de la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán y la Escuela de Artes, mediante la implementación, programación, evaluación y seguimiento de los talleres y actividades desarrolladas en el marco de las agendas culturales establecidas por la entidad.
2. Apoyar a la supervisión en la revisión del contenido técnico, pedagógico y musical de los informes mensuales presentados por los talleristas, así como elaborar y presentar los informes requeridos en el marco de las agendas culturales establecidas por la entidad.
3. Brindar apoyo en las muestras pedagógicas de los talleres de formación y actividades culturales programadas por la entidad para cubrir eventos internos y externos en cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo 2024-2027 “El Gobierno de la Unidad”.
4. Apoyar mensualmente en la divulgación de las piezas gráficas y videos de promoción de los eventos y contenidos institucionales de la Casa de la Cultura del Meta y la Gobernación del Meta, a través de las distintas redes sociales (Facebook, Whatsapp, Instagram).
5. Elaborar y presentar propuestas, en nombre de la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán, a las distintas convocatorias públicas ofrecidos por el Instituto Departamental de Cultura del Meta, el

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, o cualquier otra entidad pública o privada de orden local, departamental, nacional o internacional, que permitan gestionar recursos, participación o reconocimiento para el fortalecimiento de los procesos artísticos, culturales y comunitarios de la entidad.

6. Los demás que en el transcurso del desarrollo del objeto del contrato sean necesarios para su correcta e idónea ejecución.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: SEIS (06) MESES

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS ($26.238.000) MCTE.

De estar interesado en esta invitación, le solicito allegar la propuesta a la mayor brevedad posible para iniciar el trámite del proceso contractual correspondiente.

Sin ser otro el objeto de la presente, agradezco su atención y espero pronta respuesta.

Atentamente,

CARMELITA GARZÓN ESCOBAR.
Directora

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó: Juliana Lucia Tequia Ortiz	CPS Profesional jurídico	

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

	DOCUMENTOS DEL PROPONENTE	APLICA	NO APLICA
1	Propuesta.	X	
2	Formato único Hoja de Vida de la Función Pública persona natural y jurídica o en su defecto formato de hoja de vida Sigep	X	
3	Publicación proactiva declaración bienes rentas y registro de conflicto de interés	X	
4	Formato declaración de rentas e impuestos complementario. (Persona Jurídica)		X
5	Soportes que acrediten la formación académica consignada en la hoja de vida, (un solo archivo pdf)	X	
6	Soportes que acrediten la experiencia consignada en la hoja de vida, (un solo archivo pdf)	X	
7	Documento de identificación, (copia de ambas caras legibles)	X	
8	Copia certificado de existencia y representación legal del y/o certificado de matrícula mercantil, no superior a 30 días de expedición.		X
9	Copia del registro Único y Tributario RUT, Vigente	X	
10	Aporte documento que acredite su situación militar definida (hombres menores de 50 años), Este requisito se validará en la etapa de selección del proveedor.		X
11	Certificación bancaria de la cuenta en que se harán los pagos pactados (fecha de expedición no superior a 90 días)	X	
12	Certificado afiliación sistema de salud y pensión o planilla en la que conste pago de aporte del mes en el que se firma el contrato. (Persona Natural).	X	
13	Certificación expedida por el representante legal y/o revisor fiscal, donde acredite que se encuentra a paz y salvo con los aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses. (Persona Jurídica).		X
14	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación inferior a 3 meses de expedición. (persona natural y/o persona jurídica).	X	
15	Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República inferior a 3 meses de expedición. (persona natural y/o jurídica).	X	
16	Certificación de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional y Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC en un solo archivo pdf.	X	
17	Certificación de antecedentes de delitos sexuales expedido por la Policía Nacional de Colombia. De acuerdo al Decreto 753 de 2019.	X	
18	Certificado del registro de deudores alimentarios morosos (REDAM), expedido por la autoridad competente de acuerdo a la ley 2097 del 2 de julio del 2021 (Mientras se implementa la plataforma de consulta, se deberá incluir dentro de su propuesta si se encuentra o no incurso en alguna demanda a manera de declaración).	X	

19	Certificado médico de ingreso legible (tendrá vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 del decreto 723 de 2013). (Personas Naturales).	X	
20	Certificado de antecedentes disciplinarios legible expedido por la entidad correspondiente (cuando aplique según la profesión. Ejemplo: Abogados certificación del consejo superior de la judicatura).	X	
21	Tarjeta profesional legible.	X	
22	Certificado Curso de Integridad y Transparencia	X	

RECOMENDACIONES GENERALES:
El proponente deberá tener en cuenta las siguientes recomendaciones, para diligenciar la información requerida:

- Leer cuidadosamente el Documento de Estudios Previos y sus anexos, antes de elaborar la propuesta.
- Tener presente la fecha y hora prevista para la recepción de la propuesta. En ningún caso se recibirán propuestas fuera del tiempo previsto.
- El uso del logo de La Entidad es privativo de la misma, por lo tanto, le sugerimos abstenerse de presentar ofertas con papel que lo contenga.
- Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acoge y aceptan todas las condiciones estipuladas en el documento de Estudios previos y en la ley.
- La totalidad de la propuesta, inclusive los anexos, deben ser presentados en orden para facilitar su estudio y debidamente foliados.

La presentación de la propuesta, por parte del oferente, constituye evidencia de que se estudiaron completamente las especificaciones, formatos y demás documentos que hacen parte de la presente invitación; que las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas fueron previamente consultadas; que está enterado a satisfacción del alcance del objeto a contratar y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que adquieren en virtud del contrato que se celebrará, por lo que se presume que el interesado o proponente tiene pleno conocimiento del contenido.

Toda la información suministrada por los proponentes deberá ser veraz y estará sujeta a verificación por parte de la Entidad contratante, de acuerdo con lo estipulado en el Art. 83 de la Constitución Política y los artículos 286 a 296 del Código Penal Colombiano relacionados con la falsedad en documentos públicos o privados según sea el caso.